



UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE
INGENIERÍA ECONÓMICA

CONSEJO DE
FACULTAD



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 004-2026- CF-FIE-UNA

A los 01 días del mes de abril de 2026, reunidos de manera virtual (Google Meet: <https://meet.google.com/jka-didj-vca>) a través de la cuenta institucional de la Facultad de Ingeniería Económica de la Universidad Nacional del Altiplano, siendo las 16:00 horas, luego de la primera llamada se cuenta con el registro de asistencia, respetando el tercio móvil:

Nro.	Apellidos y nombres	Representante	Asistencia
1	Ramirez Cayro, Carlos Percy	Docente Principal	Presente
2	Lupa Quisocala, Teodocio	Docente Principal	Presente
3	Olaguivel Loza, Felix	Docente Principal	Presente
4	Arpi Mayta, Roberto	Docente Principal	Presente
5	Condori Cusi Rubén	Docente Principal	Presente
6	Paredes Mamani René Paz	Docente Principal	Presente
7	Alvarez Rozas, Karin Margaret	Docente Asociado	Presente
8	Vilca Mamani, Andres	Docente Asociado	Presente
9	Parillo Mamani, William Gilmer	Docente Asociado	Presente
10	Cruz Lauracio, Juan	Docente Auxiliar	Presente
11	Quispe Neira, Walter Arturo	Estudiante	Presente
12	Apaza Aquino, René Adolfo	Estudiante	Presente
13	Toro Valeros, Brenda Bianca	Estudiante	Presente
14	Condori Mamani, Jimena Rayli	Estudiante	Presente
15	Paja Larico, Blanca Romy	Estudiante	Presente
16	Apaza Cheje Kelyn Estefany	Estudiante	Solicita permiso

De acuerdo al Reglamento de Consejo de Facultad 2017 de la Universidad Nacional del Altiplano, se cuenta con el quorum de reglamento, se da inicio a la sesión programada. Antes de desarrollar los alcances de la presente sesión, toma la palabra el Dr. Edson Apaza, decano de la Facultad de Ingeniería Económica (FIE), quien preside la reunión de Consejo, para informar acerca de las razones por la presente sesión extraordinaria, cuyo tema urgente es la Contratación de Docentes para el semestre académico en curso. Seguidamente se procede a desarrollar la agenda programada.

I. GRADOS Y TÍTULOS.

Se pone a consideración los expedientes para tramitar los Títulos Profesionales de los Bachilleres en Economía:

1. Gomez Ramos, Damaris Yarlett, y
2. Díaz Morales, Elvis Alexander, los cuales este consejo acuerda APROBARLOS.

De igual manera, se pone a consideración el expediente en cuyo tenor se solicita una Resolución de Decanato para otorgar el Grado Académico de Doctoris Scientiae de Don Dionicio Tapara Taco. Este consejo acuerda APROBARLO.

De la misma forma, la Subunidad de Segunda Especialidad de la FIE, solicita aprobar el trámite del Título de Segunda Especialidad en Formulación y Evaluación de Proyectos de Don Sebastián Gutierrez Huahuachampi. Este consejo acuerda APROBARLO.

II. RESERVAS DE MATRÍCULA.

Se pone a consideración las solicitudes de Reserva de Matrícula de los señores estudiantes: Puma Panty Labib Alexandro y Mamani Quecaño Coralí Daniela, los cuales este consejo acuerda APROBARLOS.

III. CONTRATACIÓN DE DOCENTES SEMESTRE 2026-I.

Se pone a consideración el oficio emanado desde Dirección de Departamento indicando los DESISTIMIENTOS al Proceso de Contratación 2026-I de los señores: Sergio Ernesto Alosilla, Ramiro Sucapuca y Russo Américo Flores, quienes, en la Sesión Anterior de Consejo de Facultad (25 de marzo de 2026) habían sido propuestos para tal contratación. El decano de la FIE, informa que se ha procedido a convocar a reunión de urgencia a los miembros de la comisión correspondiente para subsanar este inconveniente, luego del cual el Director de



UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE
INGENIERÍA ECONÓMICA

CONSEJO DE
FACULTAD



Departamento de la FIE, emitió el OFICIO 014-2026-DEP-FIE proponiendo nuevos profesionales para que sean considerados para contratar. Sobre el punto, el docente Teodocio Lupa pregunta si, los nuevos profesionales cumplen con los requisitos de ostentar el Grado Académico y experiencia, tal como lo estipula la normatividad pertinente. El decano como parte de la comisión aclara al respecto que sí cumplen. El docente Rubén Condori, manifiesta su disconformidad, dado que los desistimientos al proceso de contratación, dilatan el tiempo y se debe generar precedente a dichas personas a futuro. La docente Karín Alvarez, manifiesta su incomodidad y desea conocer las razones de tales desistimientos y buscar la forma de garantizar que los procesos sean más serios para no generar estos problemas. El docente Andrés Vilca, solicitó ver el acta de calificación de la comisión de los docentes propuestos para el contrato en mención. El docente Juan Cruz, sugiere que la comisión debe entrevistar personalmente a los aspirantes a contrato muestren su predisposición a ser contratados y no generar contratiempos. Dadas estas opiniones, los miembros de consejo concuerdan que sería conveniente revisar presencialmente los expedientes (currículums) de los propuestos por Dirección de Departamento para tomar un acuerdo. En consecuencia, el pleno de Consejo a propuesta del Decano FIE, acuerdan un CUARTO INTERMEDIO para continuar esta sesión para el día 06 de abril de 2026 a las 7 a.m. *****

A los 06 días del mes de abril de 2026, luego del CUARTO INTERMEDIO acordado el 01 de abril de 2026, reunidos en Sala de Consejo FIE, siendo las 7 y 25 minutos, luego de la existencia de quorum de reglamento, se prosigue el desarrollo de la agenda. En aras de retomar el tema pendiente, CONTRATO DE DOCENTES 2026-I, el decano presenta la RR-442-2026, referido al tema. De forma presencial, se pone a consideración los Currículums Vitae de los propuestos por Dirección de Departamento, para dicho contrato, luego del cual se cede la palabra. El Dr. Lupa, pregunta si se ha elaborado, por parte de la comisión, un consolidado de los resultados para las proposiciones de contrato por invitación en curso, al cual el decano mencionó que no. En el mismo sentido el Dr. Condori quizo ver algún detalle de lo evaluado por la comisión y que debe ceñirse a la Ley Universitaria. El decano precisa que bajo los alcances de la RR-442, no se ha establecido parámetros específicos que permitan realizar un “consolidado”, pero que a pedido de los miembros se hará tales especificaciones y que citará nuevamente a los miembros. Dado que aún no se ha llegado a acuerdo alguno sobre este punto específico de contratos docentes, se acuerda un CUARTO INTERMEDIO que se citará para continuar esta sesión. *****



Siendo las 16 horas del día jueves 09 de abril, luego del CUARTO INTERMEDIO, se procede a proseguir la Sesión de Consejo, dado el quorum de reglamento, con el tema de agenda específica: “Aprobación de Contrato Docente 2026-I”. El decano al tomar la palabra indica los antecedentes del tema además de señalar que a través Dirección de Departamento FIE, ya se había remitido a Instancias Superiores la Carga Académica 2026-I y que había algunas observaciones en la asignación de Cursos Generales por lo que a nivel central se había conformado una comisión para levantar tales observaciones y que el Vicerrectorado de Investigación de la UNA-PUNO, ha sugerido modificar la carga académica y subsanar las observaciones, luego del cual se procederá a proponer los Contratos de Docentes. Luego de la opinión de algunos miembros de este consejo en el sentido que una vez superadas las observaciones, se tenga que contratar para asumir la carga docente, tengan que ser los mejores profesionales, por lo que se pone a consideración la Suspensión del Proceso de Contratos 2026-I, en la FIE, el cual este consejo acuerda APROBAR. Siendo las 16 horas con 40 minutos se culmina la presente sesión de Consejo de Facultad.

Carlos Percy Ramirez Cayro Profesor Principal	Teodocio Lupa Quisocala Profesor Principal	Feliz Olaguivel Loza Profesor Principal



UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE
INGENIERÍA ECONÓMICA

CONSEJO DE
FACULTAD



Roberto Arpi Mayta Profesor Principal	Rubén Condori Cusi Profesor Principal	René Paz Paredes Mamani Profesor Principal
Karin Margaret Alvarez Rozas Profesor Asociado	Andrés Vilca Mamani Profesor Asociado	William G. Parillo Mamani Profesor Asociado
Juan Cruz Lauracio Profesor Auxiliar		
Walter Arturo Quispe Neira Estudiante	Rene Adolfo Apaza Quino Estudiante	Brenda B. Toro Valeros Estudiante
Jimena R. Condori Mamani Estudiante	Blanca R. Paja Larico Estudiante	Kelyn E. Apaza Cheje Estudiante



Dr. RICHARD RENÉ POMA CAÑAZACA
SECRETARIO TÉCNICO



Dr. EDSON APAZA MAMANI
DECANO